

TEMA 12: APRENDER PARA EL CAMBIO: LA EDUCACIÓN ANTE UN NUEVO SIGLO.

1. - LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

1.1 - EL SURGIMIENTO DE UNA NUEVA SOCIEDAD.

La sociedad (homogeneización de culturas y pueblos) presenta unas características específicas que la definen y unas notables diferencias. Las diferencias son cada vez menores debido a las nuevas tecnologías que han roto las fronteras, es el proceso de globalización. Se desarrolla de diferente manera (impacto, profundidad, amplitud de regiones, facetas y dinámicas). Existen cambios en las estructuras mentales, en las actitudes y valores, en las formas de vida y comportamiento.

Las nuevas tecnologías han transformado el mundo en que vivimos, han logrado un gran avance y progreso. Un avance no cuantitativo sino cualitativo ya que se ha modificado el acceso y la construcción del saber. Se ha facilitado la posibilidad de almacenar, transmitir y reelaborar datos e informaciones que están ya a disposición de todos en cualquier momento y desde cualquier lugar. De esta forma, el conocimiento y la información cobran una importancia radical como variables de la generación y distribución del poder en la sociedad.

En este nuevo orden social serán marginados y excluidos los que no tengan acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) o los que no sepan manejarlas. El mundo del mañana estará dividido entre los que saben y los que no saben. La nueva fuente de riqueza en la sociedad es la información. Cada vez son obsoletos con mayor rapidez.

En un principio se reconoce la potente influencia democratizadora que ofrecen las nuevas tecnologías al facilitar a todos el acceso a la información. Sin embargo, se está comprobando que las desigualdades han aumentado entre los que tienen las herramientas para acceder al saber y los que no.

En el 2000 se potencia las TIC dando acceso a internet, libertad de recibir y emitir información de calidad y la educación se vuelve un medio para lograr este derecho. Por otra parte las TIC fomentan un nuevo concepto de aprendizaje permanente en el que se quiere desarrollar:

Aprendizaje Permanente:

- Aptitudes Técnicas: Destrezas básicas
- Aptitudes humanas: Creatividad, iniciativa...
- Aptitudes Conceptuales: Desarrollo de una visión global interdisciplinar.

El cambio sustancial de la sociedad del conocimiento no radica en las amplias

posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, sino en la capacidad de conocer del hombre, de utilizar y aplicar esa información, de tal forma que sabe transformarla en conocimiento. No es cuestión de que a más información se logre mayor conocimiento, sino en saber transformar ese contenido en saber. Transformar contenidos/información/datos en conocimiento y saber.

Por ello la educación se convierte en requisito imprescindible, en un derecho fundamental que supera la dotación de una formación inicial y que plantea la necesidad de una formación permanente mediante una constante renovación de los conocimientos. Hay que filtrar, ordenar, valorar y asimilar la información útil.

En esta sociedad de aprendizaje las personas, una vez adiestradas en el uso de las nuevas tecnologías, no se limitan a recibir de forma pasiva la información sino que aprenden los recursos necesarios para interpretarla con criterio y compartirla para enriquecerla. Lo importante es el logro del saber, no la tecnología (la causa es el medio, el objeto el fin).

El objeto de la educación ya no estará dirigido a la transmisión de conocimientos, sino a la consolidación de destrezas (actitudes y estrategias de aprendizaje) y habilidades que aporten a cada persona los medios necesarios para acceder a la información que necesitan para transformarla en conocimientos. Se impone una educación a lo largo de toda la vida para poder saber atender a la constante evolución. No se trata de enseñar conocimientos, sino estrategias de aprendizaje. No es algo necesario sino un derecho (la igualdad de oportunidades).

“Alfabetizar ya no será sólo enseñar a leer y a escribir, sino también a utilizar los medios técnicos, a leer otros soportes, a comunicarnos en otros ámbitos...” (Echevarria, 1999).

1.2 - INFLUENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN.

Las TIC han provocado cambios e invasiones radicales en todo incluyendo la educación (trabajo, diversión y actividades humanas). La enseñanza, tal como está actualmente diseñada no responde a las demandas de la nueva sociedad del conocimiento. El primer cambio que exige la sociedad del conocimiento es que la educación debe ser a lo largo de toda la vida. No es algo propio de una etapa vital, sino un desarrollo que se da en toda la vida, ya sea en ámbitos formales, no formales o informales.

“Lo importante es formar personas preparadas para poder aprender continuamente, pero tan importante como tener la capacidad de aprender es la actitud de desaprender, es

decir, la aceptación de la caducidad de los propios conocimientos y la aceptación del cambio necesario” (Majó, 2000:79)

Es la idea de “reeducación constante”, es decir de la adquisición de las actitudes y destrezas esenciales para aplicar los conocimientos necesarios en cada momento.

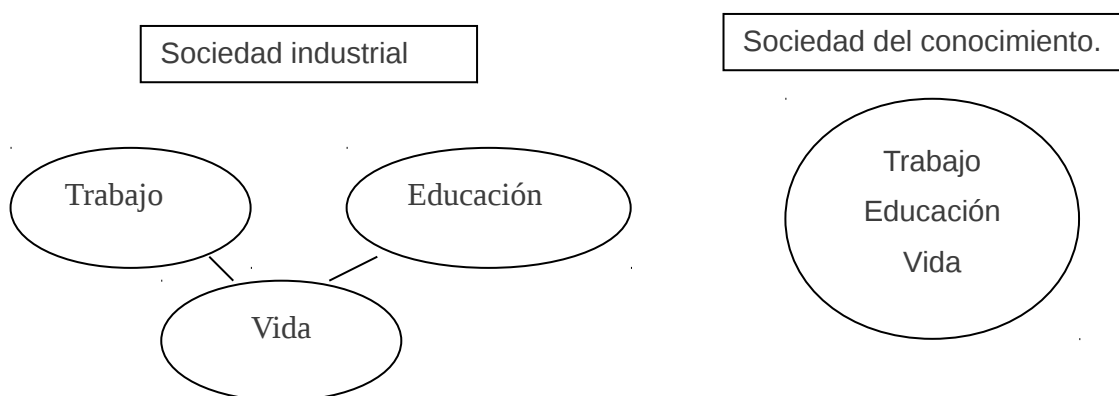
Además la educación ya no será exclusiva de la institución escolar, ya no es el único centro de información y formación por lo que deberá planificarse en interacción con otros espacios dirigida hacia el logro de una sociedad educadora.

Sociedad Educadora:

- Educación Permanente
- Formación en destrezas, valores...
- Formación en todos los ámbitos de convivencia

Lo esencial de la escuela no será transmitir información , sino ayudar a cada uno a adquirir las destrezas necesarias para buscarla, analizarla, criticarla, relacionarla y aplicarla, para transformar la información en conocimiento.

Será necesaria una evolución de la interrelación de la educación con las exigencias sociales en una única unidad, donde cada ámbito no está plasmado en espacios independientes sino que se da una integración en una unidad presente a lo largo de toda la vida de cada individuo.



Las iniciativas sociales y políticas que introducen las TIC en los centros de añadir ordenadores y conexión a internet no soluciona el problema. Hay que replantear los objetivos, los contenidos y la metodología para cubrir la necesidad de la sociedad del conocimiento.

La sociedad del mañana nos exigirá que seamos capaces de:

1. - Aprender a aprender y a desarrollar una curiosidad y deseo permanente de aprender para enriquecer la vida en todos sus aspectos.
2. - Anticipar y resolver problemas.
3. - Localizar la información pertinente y transformarla en conocimientos.

4. - Relacionar las enseñanzas con la realidad.
5. - Pensar de forma interdisciplinar e integradora percibiendo todas las dimensiones de las situaciones.

“Toda cultura dará al ciudadano medios para encontrar su lugar en la sociedad de la información , para ser capaz de situar y comprender , de manera crítica, las imágenes y los datos que le llegan des múltiples fuentes que le rodean” (Comisión de la Comunidades Europeas,1995).

La cuestión no se centra tanto en qué conocimientos debemos transmitir y cuáles no o en saber muchas cosas, sino en saber acceder a la información necesaria, seleccionarla con lo que ya conocemos, cuestión que está consolidando esa nueva cultura de aprendizaje.

“La misión fundamental de la educación es ayudar a cada individuo a desarrollar todo su potencial y a convertirse en un ser humano completo”. (Comisión de la Comunidades Europeas 1995). Educación del carácter, apertura cultural y responsabilidad social.

La interdependencia, interacción e integración de los conocimientos y competencias, son tres claves de todo currículo que deberá ofrecer la escuela del mañana .Hay que facilitar que los escolares se entrenen y aprendan a utilizar las TIC.

2 - LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y LA NUEVA CULTURA DEL APRENDIZAJE.

2.1. - EL CONCEPTO DE APRENDIZAJE.

Para integrarnos en la sociedad necesitamos que el hombre es el sujeto de aprendizaje.

El aprendizaje es una habilidad propia de todo ser humano. Somos seres abiertos, capaces de ir adquiriendo a lo largo de nuestra vida nuevos conocimientos, destrezas, valores, hábitos a partir de los cuales vamos interpretando y actuando en el entorno en que vivimos.

Todo el proceso de aprendizaje está dirigido al logro de *aprender a aprender*, que todo sujeto sea capaz de continuar, con los conocimientos y procedimientos ya adquiridos, su propio proceso de desarrollo.

Según Zabalza (2000) un aprendizaje perdurable deberá estar basado en:

- En el proceso.
- En la alternancia de trabajo individual con el cooperativo.
- Principalmente en el “saber cómo”.
- En la flexibilización del contexto de enseñanza.
- En la enseñanza de estrategias.
- En la adquisición de conocimientos de forma activa

Un nuevo conocimiento reestructura los conocimientos previos. El papel del educador es organizar, planificar y guiar el proceso. Crea condiciones favorables y fomenta los procesos de aprendizaje adecuados.

Pero sólo sabremos si estamos ante un aprendizaje de calidad según el Pozo, 2000, si éste:

- Aporta un cambio duradero.
- Es capaz de transferirse a otras situaciones.
- Surge de la práctica.

2.2.- APRENDER A APRENDER O LA NUEVA CULTURA DEL APRENDIZAJE.

Criticamos a la situación actual según parámetros antiguos (de nuestra memoria). El aprendizaje responde a un diseño cultural (a un tipo de sociedad).

Ya no es necesario centrar la enseñanza en la transmisión de conocimientos, pues no sabemos qué tipo de saber vamos a necesitar en el día del mañana. Por ello, es imprescindible dominar las estrategias necesarias para adquirirlos en el momento preciso.

Es necesario que cada alumno disponga no sólo de recursos alternativos, sino de la capacidad estratégica de saber cuándo y cómo debe utilizarlos.

Es decir, que sea capaz de aprender a aprender, clave para integrarse en esta nueva cultura del aprendizaje, en la que ha cambiado no sólo lo que se aprende, sino también el cómo y dónde se aprende. Todo ello originado por:

La nueva cultura del aprendizaje:

- Un conocimiento descentralizado y diversificado, que se extrae de múltiples fuentes de información.
- Una saturación informativa, a raíz de la extensión y democratización de los nuevos sistemas de comunicación.
- Una multiplicidad de contextos de aprendizaje.
- Una educación generalizada a todos los individuos, junto con la necesidad de una formación permanente

Lo importante es formar personas preparadas para saber aprender continuamente. Pero tan importante como aprender es la actitud de desaprender, es decir, la caducidad de los propios conocimientos y la necesidad de una formación permanente.

3-LOS GRANDES ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN: FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL.

3.1. - SURGIMIENTO DE UNA NECESIDAD.

La educación informal siempre ha estado en la historia (en las creencias y en las costumbres).

En la segunda mitad del siglo XX se plantea la necesidad de sistematizar y organizar la educación como fenómeno para lograr resultados más eficaces.

Este proyecto surge ante la incapacidad del modelo tradicional de la escuela - identificado con la educación formal - para responder a las necesidades de la sociedad.

Esta problemática surge al final de los años 60, con la denominada "crisis de la educación". El informe dirigido por Coombs (1971) *"La crisis mundial de la educación denunciaba la incapacidad de los sistemas educativos para atender las necesidades cada vez más cambiantes de la nueva sociedad"*.

La escuela se había quedado atrasada, aunque también hay que señalar que esta por sí sola no puede, ni debe, abarcar todas las posibilidades educadoras que cada individuo necesita.

La sociedad del aprendizaje exige un cambio en el planteamiento, sistematización y organización de la educación.

La escuela debe transformarse para atender a las nuevas exigencias y situaciones sociales.

Situaciones sociales condicionadas por:

1. La consolidación del derecho a la educación y la democratización del acceso a ella.
2. Los cambios en la estructura demográfica de la población.
3. El avance de las TIC.
4. Los grandes cambios políticos.
5. La reorganización económica.
6. Los cambios sociales y culturales.

No sabemos para qué futuro debemos educar.

La interrelación de todos estos puntos ha originado unos cambios sin precedentes y un replanteamiento del concepto de educación. El concepto de educación que se identifica con mera instrucción centrada en un período vital determinado (generalmente infancia y adolescencia) queda relegado. La educación es algo más que simple instrucción, es un proceso permanente de aprendizaje que se resolverá de manera diferente en cada etapa de la vida, ya que son diferentes las necesidades en cada etapa,

pero en todas es necesario el aprendizaje para el pleno desarrollo de cada persona.

La educación no es algo reservado a unos pocos, sino un derecho de todos.

Por otro lado, es necesario valorar y delimitar los diversos campos de actuación de la educación. La escuela ya no es la única sede de formación ni por ella sola puede aportar todo lo necesario para el desarrollo e integración social de cada individuo (bagaje cultural, axiológico,...)

De aquí surgen distintos modelos de actuación educativa. Surge la educación formal, no formal e informal.

3.2.- APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL, INFORMAL.

Siguiendo a Coombs (1990) entendemos por educación formal, no formal e informal:

- Educación formal: sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos de la universidad.

- Educación no formal: toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población.

- Educación informal: proceso permanente en el que todo individuo adquiere y acumula conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente.

Los tres conceptos están interrelacionados y denotan campos de actuación claramente delimitados. Para concretar el contenido y límite de cada uno partimos de los criterios de duración, universalidad, institución y estructuración, presentes en los tres.

- Duración: la educación es algo propio de la naturaleza humana y se da necesariamente a lo largo de toda la vida. Este presupuesto solamente recoge la educación informal. La educación formal atiende el desarrollo de los primeros estadios vitales y la no formal se da de forma puntual y limitada en el tiempo según las necesidades específicas de cada sujeto.

- Universalidad: la educación es un derecho de todo ser humano. Todos somos sujetos de educación y debemos hacer el esfuerzo de que la educación llegue de forma real a todas las personas y en todas las edades.

La educación informal abarca a todos y en todo espacio. La educación formal también es universal, en el sentido de que es un derecho, pero, no llega a todos se limita a ciertas etapas. La educación no formal no se dirige a todos sino que se centra en

colectivos determinados.

- Institución; la educación formal es la más institucionalizada, se da en centros especialmente creados y diseñados. La educación formal también presenta un alto grado de institucionalización. Por el contrario la educación informal no presenta ninguna relación con institución alguna, es una educación “ambiental” presente en todos los ámbitos pero sin estar sujeta a ninguno de forma especial.

- Estructuración.: tanto la educación formal como no formal están fuertemente estructuradas y planificadas para el logro de unos objetivos determinados: En cambio, la educación informal no tiene estructuración al no pretender un objetivo de forma expresa.

Ahora bien, ninguno de estos ámbitos predominan sobre los otros, los tres son necesarios y deben estar interactuando constantemente en una dinámica continua en la que se logre un proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3 - COMPLEMENTARIEDAD DE LOS TRES ÁMBITOS EDUCATIVOS.

La comunidad educativa se basa en un currículo estructurado que incluye actividades extraescolares e interacción de los participantes.

Cada uno de estos tres ámbitos no es más valioso o importante que otro. Cada uno tiene su función, su contenido imprescindible en la formación de cada persona. Son necesarias las tres en conjunto. Entre ellas se dan una serie de relaciones (complementariedad, suplencia, refuerzo y colaboración) que hacen efectiva la fuerza educadora. Estas relaciones son:

a) Complementariedad: cada ámbito es insuficiente por sí mismo, dado que no abarca todas las posibilidades educadoras que se presentan a lo largo de la vida, por lo tanto se complementan.

b) Suplencia: al ser tan diversas las exigencias educativas resulta necesario una división de funciones educativas. Ninguno es capaz por sí mismo de atender plenamente la formación plena de un individuo. Por ello es lógico que deban ser sustituidos en algunas funciones, bien porque no las puedan llevar a cabo, bien porque las realizan de forma deficiente.

c) Refuerzo y colaboración: una de las funciones más claras de los tres ámbitos ante la necesidad de apoyo mutuo en una sociedad en constante cambio. La evolución constante del conocimiento es una realidad en la sociedad actual. Se exige, lógicamente, la continua colaboración de todos los espacios educativos en la formación de cada persona.